



Bogotá, 25 de Marzo de 2026

PARA : **MARÍA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA**  
Directora General

**GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ LUCERO**  
Subdirector Técnico Operativo

**SEGUNDO OCTAVIO NARANJO VELASCO**  
Jefe Oficina Arborización Urbana

**LUZ ENRIQUEZ GUAVITA**  
Secretaria General (e)

**LAURA PAOLA AMAYA IBARRA**  
Jefe Oficina Jurídica

**YURY MERCEDES ARENAS RINCON**  
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

**JUAN FERNANDO PHILLIPS BERNAL**  
Subdirector Científico

**SANDRA MARCELA TORRES FORERO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**TANIA RODRIGUEZ ANGARITA**  
Defensora del Ciudadano Jbb

DE : **ANA LUCIA BACARES TOLEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO : **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025**

Respetados miembros del CICCI:

La Oficina de Control Interno, dentro del marco de sus competencias normativas establecidas en la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2026, se permite adjuntar el Informe de seguimiento y evaluación al Plan de Acción Institucional -PAI- del período correspondiente al segundo semestre de 2025,



el cual contiene como conclusiones principales las siguientes:

### COMPONENTE 1- METAS SECTORIALES

Como resultado del análisis realizado, se evidenció que el 100% de las metas sectoriales alcanzaron niveles de cumplimiento entre el 99,73% y el 108,7%, lo cual, conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN, las clasifica en un nivel **ALTO** de ejecución.

Del total de metas sectoriales, el resultado fue el siguiente:

El 20% (2 metas 2192 y 2190) presentaron un cumplimiento superior al 100%

El 10% (1 meta 2306) registraron un nivel de cumplimiento del 99%

El 70% (7 metas 2191, 2180, 2176, 2174, 2116, 2194 y 2196) alcanzaron un avance del 100%.

### COMPONENTE 2- OBJETIVOS Y METAS

- ü El proyecto de inversión 7992 se ejecutó a través de 15 metas, de acuerdo con los datos de seguimiento, basados en la calificación de SEGPLAN, indican que las 15 se encuentran en un nivel de ejecución alto.
- ü El proyecto de inversión 8018 tiene a su cargo 11 metas en ejecución las cuales se encuentran en nivel alto de ejecución, de acuerdo los niveles de calificación utilizados por SEGPLAN.
- ü El proyecto de inversión 8073 contempla tres metas las cuales arrojaron un nivel alto de ejecución conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN.
- ü Las 8 metas del proyecto de inversión 8087 presentaron un cumplimiento físico del 100% que las ubica en un nivel alto de ejecución conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN.
- ü El proyecto de inversión 8096 cuenta actualmente con 7 metas en ejecución. De acuerdo con el seguimiento realizado bajo los criterios de calificación de SEGPLAN, se evidencia que las siete metas presentaron un nivel alto de ejecución, dado que su cumplimiento asciende al 100%.
- ü El proyecto de inversión 8100 cuenta actualmente con 6 metas en ejecución. De acuerdo con el seguimiento realizado bajo los criterios de calificación de SEGPLAN, se evidencia que todas las metas presentaron un nivel alto de ejecución, dado que su cumplimiento se encontró entre el 96% y el 100%.

### COMPONENTE 3- PRESUPUESTO



ü De acuerdo con la información presupuestal analizada, para la vigencia 2025 la Entidad contó con un presupuesto total asignado de \$73.868.038.598. Con corte a 31 de diciembre de 2025, se comprometieron recursos por valor de \$72.826.750.015, lo que corresponde al 99% del presupuesto asignado para la vigencia.

Así mismo, se registró una ejecución de giros por \$66.006.203.942, equivalente al 89% del valor comprometido a la misma fecha.

## COMPONENTE 4- INDICADORES DE GESTIÓN

ü El sistema de información dispuesto por la entidad para el registro y cargue de información asociada a los indicadores de gestión de la entidad (Portal MIPG – Módulo Medición) permite contar con la trazabilidad de los reportes realizados por los procesos responsables (1LD).

ü Del análisis realizado al 31 de diciembre de 2025, se identificaron novedades en 10 de los 33 indicadores de gestión evaluados, correspondientes a los procesos de Comunicaciones (2), Aplicación del Conocimiento (2), Apropiación del Conocimiento (3), Recursos Físicos (1) y Gestión del Talento Humano (2).

ü Entre las principales falencias evidencias se encuentran: Falta de concordancia entre los datos reportados en el portal MIPG y las fuentes de información allegadas como soportes, cargue incompleto de documentos que respaldan los cálculos reportados e inconsistencias en los datos de las evidencias y en el reporte del cálculo del indicador.

## COMPONENTE 5- PLAN INTEGRADO

ü La Secretaria General cuenta con nueve planes institucionales, de los cuales no cumplieron con el total de actividades para la vigencia 2025: El Plan Institucional de Capacitación PIC, el Plan de Acción Servicio a la Ciudadanía, el Plan de Incentivos Institucionales y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC):

ü La Oficina Asesora de Planeación cuenta con 7 planes institucionales, registrándose un nivel de cumplimiento del 100% en 5 planes sus planes.

El Programa de Transparencia y Ética Pública alcanzó un nivel de ejecución del 99%, mientras que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información presentó un cumplimiento del 76%, como resultado de la no ejecución total de las




actividades programadas para la vigencia.

- ü La Subdirección Educativa y Cultural y la Oficina de Control Interno cuentan, cada una, con un Plan Institucional que, al 31 de diciembre de 2025, alcanzaron un cumplimiento del 100% frente a lo programado, en razón a la ejecución total de las actividades previstas para la vigencia.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Radicado generado el 2026-03-25 15:56:47

<p>2026JBB120015404 815404 2026JBB120015404 120015404 2026JBB120015404 104 2026JBB120015404 JBB120015404 2026-03-25 15:56:47 20015404 2026JBB120015404 5404 2026JBB120015404 6JBB120015404 2026-03-25 15:56:47</p>	<p><b>Firmado electrónicamente por:</b> ANA LUCIA BACARES TOLEDO</p> <p><b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno</p> <p><b>Entidad:</b> Jardín Botánico de Bogotá</p> <p><b>Anexos :</b> 2 Anexos</p> <p><b>Con Copia a :</b> maria.rabelly@jbb.gov.co, irojas@jbb.gov.co, bibiana.diaz@jbb.gov.co, dfuentes@jbb.gov.co, evargasc@jbb.gov.co,</p> <p><b>Código de verificación:</b> 5vSP2rCKVcYbWEL</p>	 2026JBB120015404
--	--	---

---

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

---

**Documento elaborado por :** Alejandra Marcela Lopez Hernandez (Profesional de Apoyo) - **Fecha Elaborado** (2026-03-25 15:31:49)

# Oficina de **CONTROL** **INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN  
INSTITUCIONAL-PAI-II SEMESTRE 2025**

**Marzo de 2026**



## INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI II SEMESTRE DE 2025- JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS.

### 1. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de las actividades programas por la Entidad en el Plan de Acción Institucional- PAI - para el segundo semestre de 2025, así como los registros de evidencias y análisis realizado por la primera línea de defensa y el monitoreo ejecutado por la segunda línea de defensa.

### 2. ALCANCE

El presente seguimiento y evaluación se efectuó para el período comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, a los 5 componentes establecidos en el Plan de Acción Institucional- PAI 2025 del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

### 3. METODOLOGIA

Durante el desarrollo del ejercicio de evaluación, se aplicarán las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas como revisión documental en medio digital.

La información evaluada fue remitida por la Oficina Asesora de Planeación – OAP mediante memorando GEA 2026JBB60002994 del 29 de enero de 2026 y correo electrónico del 13 de febrero de 2026.

### 4. MARCO NORMATIVO

- ✓ Decreto Nacional 612 de 2018 “*Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado*”.
- ✓ Resolución Interna N°152 de 2023 “*Por medio se derogan las Resoluciones 097 de 2018 y 304 de 2020, se adopta el Plan de Acción Institucional PAI, y se dictan otras disposiciones*”
- ✓ Procedimiento DYP.PR.17-*Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan de Acción Institucional.*

### 5. RESUMEN DE ACTIVIDADES

No	ACTIVIDAD REALIZADA	SITUACIÓN PRESENTADA
5.1	Revisión Generalidades Plan de Acción Institucional	Ninguna

No	ACTIVIDAD REALIZADA	SITUACIÓN PRESENTADA
5.2	Evaluación al cumplimiento actividades programadas por Dependencias y al monitoreo realizado por la segunda línea de defensa.	Ninguna

Tabla N° 1. Resumen de actividades. Fuente elaboración propia

## 5.1. Revisión Generalidades Plan de Acción Institucional-PAI

En atención del ejercicio de evaluación practicado por la tercera línea de defensa, se realizó verificación del archivo publicado en página web por la Oficina Asesora de Planeación “*Seguimiento PAI III y IV Trimestre 2025-* publicados el 30 de octubre de 2025 y el 30 de enero de 2026, respectivamente” en el cual se pudo evidenciar que:

### 5.1.1. Procedimiento *DYP.PR.17- Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan de Acción Institucional.*

Desde la OCI, se procedió a revisar el Procedimiento *DYP.PR.17-Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan de Acción Institucional -versión 7 del 30/09/2025* publicado en el portal MIPG-y las evidencias allegadas por la OAP, identificando lo siguiente:

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN OCI
5	Publicar en la página WEB	La Oficina Asesora de Planeación envía a la Secretaría General-Comunicaciones, mediante Mesa de ayuda GLPI, el PAI aprobado para su publicación en la página web.  Nota: La oficina de Comunicaciones publica a más tardar el 31 de enero de la vigencia la Matriz PAI en el link de transparencia y notifica la publicación a la Oficina Asesora de Planeación.	Secretaria General-Oficina de Comunicaciones	Se evidenció que desde la Secretaría General-Oficina de Comunicaciones se realizó publicación en la página web de la Entidad de la matriz aprobada del PAI vigencia 2025 en los términos establecidos, esto es el 31 de enero de 2025.
10	Elaborar Informe Ejecutivo	La Oficina Asesora de Planeación realiza trimestralmente un Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan de Acción Institucional.	Oficina Asesora de Planeación	Se evidenció elaboración del informe de seguimiento al PAI III y IV trimestre de 2025.

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN OCI
11	Publicar el Seguimiento e informe del Plan de Acción Institucional en la página web	La Oficina Asesora de Planeación remite a la Secretaría General-Comunicaciones, la matriz e informe PAI para que se realice la publicación en la página web en el enlace de transparencia. Matriz PAI-Informe PAI: A más tardar el último día de cada mes, posterior al trimestre reportado.	Secretaria General de Oficina de Comunicaciones	Se evidenció que:  -Para el III trimestre de 2025, la publicación del informe y matriz PAI se realizó dentro del término establecido en el procedimiento DYP.PR.17- <i>Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan de Acción Institucional</i> -versión 7, en la medida que estas se publicaron el 30 de octubre de 2025.  -Para el IVI trimestre de 2025, la publicación del informe y de la matriz e se realizó de acuerdo con lo establecido en el procedimiento DYP.PR.17- <i>Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan de Acción Institucional</i> -versión 7-ya que se publicaron el 30 de enero de 2026.

Tabla N° 2. Revisión de generalidades Procedimiento DYP.PR.17-*Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan de Acción Institucional*. Fuente elaboración propia

## 5.2. Evaluación al cumplimiento actividades programadas por Dependencias y al monitoreo realizado por la segunda línea de defensa.

Se procede a presentar el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno, a cada uno de los componentes que conforman la matriz Plan de Acción Institucional- DYP.PR.17. F.01:

### 5.2.1. COMPONENTES DEL PAI



Gráfico N° 1. Componentes PAI

Es importante señalar que estos cinco componentes se evalúan de manera independiente; en este sentido, se proyecta alcanzar, al cierre de cada vigencia, un cumplimiento del 100%, de conformidad con la programación establecida para la respectiva vigencia.

#### A. COMPONENTE 1- METAS SECTORIALES

Cada proyecto de inversión a cargo del Jardín Botánico de Bogotá tiene asociadas metas sectoriales, las cuales se encuentran vinculadas a los respectivos indicadores sectoriales. El avance en la ejecución de dichas metas se registra en el Formato Plan de Acción 2024–2027, Componente de Gestión e Inversión por Entidad – SEGPLAN.

Con base en la información reportada en este instrumento, fue posible determinar el porcentaje de cumplimiento alcanzado, conforme se presenta a continuación:

N° de meta PDD	Meta PDD	N° de indicador	Indicador	Programado 2025	Ejecutado 2025	% cumplimiento
<b>Subdirección Técnica Operativa</b>						
2192	Mantener, 500000, Árbol(es), en zona urbana y rural en el Distrito Capital	4116	Número de árboles mantenido en zona urbana y rural	500.000	505.438	101.1%
2191	Mantener, 200000, Metro(s)	4115	Número de metros cuadrados de jardinería convencional y	155.000	155.000	100%

N° de meta PDD	Meta PDD	N° de indicador	Indicador	Programado 2025	Ejecutado 2025	% cumplimiento
	cuadrado(s), de jardinería		biodiversa mantenidos			
2190	Lograr, 780, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas	4114	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	25	25.67	108.7%
2180	Desarrollar, 1, Estrategia(s), de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas	4104	Porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia de reverdecimiento urbano	30%	30%	100%
2176	Consolidar, 5, Bosque(s), urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales	4100	Número de bosques urbanos registrados	1.5	1.5	100%
2174	Asistir técnicamente, 25000, Huerta(s), urbanas en procesos de agricultura urbana	4098	Número de huertas urbanas implementadas	7.046	7.046	100%
<b>Subdirección Científica</b>						
2116	Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación	4038	Número de productos de conocimiento para la conservación de la biodiversidad generados	44	44	100%
<b>Subdirección Educativa y Cultural</b>						
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres	4118	Número de procesos de participación ciudadana implementadas	94	94	100%
2196	Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	4120	Número de participantes en acciones o procesos de educación ambiental	205.000	205.000	100%
<b>Secretaría General</b>						
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente	4230	Porcentaje de avance en el fortalecimiento institucional	25%	24.93	99,73%

Tabla N° 3. Componente 1- metas Sectoriales. Fuente elaboración propia

En relación con los porcentajes de cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) "Bogotá Camina Segura" para el año 2025 con corte 31 de diciembre de 2025, se concluye lo siguiente:

- ✓ Como resultado del análisis realizado, se evidenció que el 100% de las metas sectoriales alcanzaron niveles de cumplimiento entre el 99,73% y el 108,7%, lo cual,

conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN, las clasifica en un nivel **ALTO** de ejecución.

## B. COMPONENTE 2- OBJETIVOS Y METAS

- **Proyecto de inversión 7992-Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.**

Número de meta	Descripción meta	Programado 2025	Ejecutado 31-12-2025	% de ejecución
1	Mantener actualizada, 1, Base(s), de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	1	1	100%
2	Mantener, 6, Herramienta(s), tecnológicas en operación requeridas para la información de coberturas vegetales en Bogotá	6,00	6,00	100%
3	Intervenir, 12, Bosque(s), urbanos como aporte al mejoramiento de las coberturas vegetales	9,00	9,00	100%
4	Vincular, 26000, Persona(s), en procesos de gestión de las coberturas vegetales	10.259	10.259	100%
5	Plantar, 20000, Arbol(es), urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	6.007	6.007	100%
6	Garantizar, 100, Por ciento, de la gestión administrativa y operativa para la consolidación de las coberturas vegetales	100	100	100%
7	Producir, 1000000, Plantulas, requeridas en la consolidación de la coberturas vegetales	310.596	310.596	100,2%
8	Generar, 30, Producto(s), de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	9,00	9,00	100%
9	Intervenir, 80, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica	25,00	25,00	100%
10	Mantener, 200000, Metro(s), cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	155.000	155.000	100%
11	Mantener, 300000, Arbol(es), adultos para garantizar su establecimiento	300.000	300.000	100%
12	Mantener, 190000, Arbol(es), jóvenes para garantizar su desarrollo	190.000	190.000	100%
13	Mantener, 10000, Individuo(s), vegetales con criterio de restauración ecológica	10.000	10.000	100%
14	Caracterizar integralmente, 50, Por ciento, del universo de los árboles patrimoniales y las coberturas vegetales icónicas	20	20	100%
15	Mantener, 100, Por ciento, las colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	100	100	100%

Tabla N°4. Componente 2- metas proyecto 7992. Fuente elaboración propia

- **Proyecto 8018-Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C.**

Número de meta	Descripción meta	Programado 2025	Ejecutado 31-12-2025	% de ejecución
1	Capacitar, 20000, Persona(s), en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	6.878	6.878	100%
2	Asistir, 25000, Huerta(s), técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	7.046	7.046	100%
3	Fortalecer, 15000, Huerta(s), urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	5.680	5.680	100%
4	Fortalecer, 1, Estrategia(s), de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	1	1	100%
5	Fortalecer, 19, Red(es), locales y la red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencia	19	19	100%
6	Fortalecer, 100, Por ciento, de la estrategia de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	30	30	100%
7	Consolidar, 20, Banco(s), de semillas agroecológicas de semillas en el Distrito	3	3	100%
8	Producir, 4, Publicación(es), para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	0,70	0,70	100%
9	Fortalecer, 100, Por ciento, de la coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	100	100	100%
10	Fortalecer, 1, Agroparque(s), existente y generar un nuevo agroparque como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas en el Distrito	1	100	100%
11	Implementar, 100, Por ciento, del cluster entorno a huertas en transición agroecológica	40	40	100%

Tabla N°5. Componente 2- metas proyecto 8018. Fuente elaboración propia

- **Proyecto 8073-Investigación fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.**

Número de meta	Descripción meta	Programado 2025	Ejecutado 31-12-2025	% de ejecución
1	Desarrollar, 5, Investigación(es), para entender la adaptación de la especie en el Tropicario	1	1	100%
2	Realizar, 5, Documento(s), técnicos sobre el estado de enriquecimiento de la colección viva del Tropicario	1	1	100%
3	Dotar y mantener, 1, Estación(es), de investigación del Tropicario	0,30	0,30	100%

Tabla N°6. Componente 2- metas proyecto 8073. Fuente elaboración propia

- **Proyecto 8087-Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C.**

Número de meta	Descripción meta	Programado 2025	Ejecutado 31-12-2025	% de ejecución
1	Desarrollar, 21, Investigación(es), asociadas al inventario florístico del Distrito	6	6,00	100%
2	Desarrollar, 21, Investigación(es), que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.	6	6,00	100%
3	Realizar, 21, Investigación(es), sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC	6	6,00	100%
4	Desarrollar, 47, Investigación(es), a través de los bancos de germoplasma Ex situ del JBB	12	12,00	100%
5	Desarrollar, 3, Investigación(es), sobre los efectos de la naturaleza en la salud mental y física de las personas	1	1,00	100%
6	Desarrollar, 21, Investigación(es), sobre ecología de restauración en el D.C.	6	6,00	100%
7	Desarrollar, 24, Investigación(es), sobre los recursos fitogenéticos priorizados en el DC	6	6,00	100%
8	Realizar, 5, Documento(s), para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	1	1,00	100%

Tabla N°7. Componente 2- metas proyecto 8087. Fuente elaboración propia

- **Proyecto 8096-Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá.**

Número de meta	Descripción meta	Programado 2025	Ejecutado 31-12-2025	% de ejecución
1	Implementar, 300, Proceso(s), de participación ciudadana ambiental	94	94	100%
2	Implementar, 34, Proceso(s), de educación ambiental	10	10	100%
3	Vincular, 650000, Persona(s), en acciones de educación ambiental	205.000	205.000	100%
4	Acompañar, 800, Espacio(s), ciudadanos, comunitarios e institucionales	230	230	100%
5	Implementar, 40, Agenda(s), temáticas de educación ambiental	12	12	100%
6	Generar, 20, Producto(s), de investigación socioambiental	6	6	100%
7	Realizar, 41, Reporte(s), de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas, acuerdos e instrumentos de gobernanza	12	12	100%

Tabla N°8. Componente 2- metas proyecto 8096. Fuente elaboración propia

- ✓ **Proyecto 8100-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.**

Número de meta	Descripción meta	Programado 2025	Ejecutado 30-06-2025	% de ejecución
1	Cumplir, 100, Por ciento, de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	100	100%
2	Mantener, 100, Por ciento, del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	100	100%
3	Ejecutar, 100, Por ciento, del plan de acción de fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	96	96%
4	Actualizar, 100, Por ciento, de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	100	100%
5	Mantener y adecuar, 1, Sede(s), del Jardín Botánico José Celestino Mutis	1	1	100%
6	Fortalecer, 100, Por ciento, de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	99	99%

Tabla N°9. Componente 2- metas proyecto 8081. Fuente elaboración propia

En relación con los porcentajes de cumplimiento de las metas de cada uno de los proyectos de inversión del JBB JCM a corte 31 de diciembre de 2025, se concluye lo siguiente:

- ✓ El proyecto de inversión 7992 se ejecutó a través de 15 metas, de acuerdo con los datos de seguimiento, basados en la calificación de SEGPLAN, indican que las 15 se encuentran en un nivel de ejecución alto.
- ✓ El proyecto de inversión 8018 tiene a su cargo 11 metas en ejecución las cuales se encuentran en nivel alto de ejecución, de acuerdo los niveles de calificación utilizados por SEGPLAN.
- ✓ El proyecto de inversión 8073 contempla tres metas las cuales arrojaron un nivel alto de ejecución conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN.
- ✓ Las 8 metas del proyecto de inversión 8087 presentaron un cumplimiento físico del 100% que las ubica en un nivel alto de ejecución conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN.
- ✓ El proyecto de inversión 8096 cuenta actualmente con 7 metas en ejecución. De acuerdo con el seguimiento realizado bajo los criterios de calificación de SEGPLAN, se evidencia que las siete metas presentaron un nivel alto de ejecución, dado que su cumplimiento asciende al 100%.
- ✓ El proyecto de inversión 8100 cuenta actualmente con 6 metas en ejecución. De acuerdo con el seguimiento realizado bajo los criterios de calificación de SEGPLAN, se evidencia que todas las metas presentaron un nivel alto de ejecución, dado que su cumplimiento se encontró entre el 96% y el 100%.

**C. COMPONENTE 3- PRESUPUESTO**

Proyecto	Apropiación 31-12-2025	Compromiso acumulado a 31-12-2025	%	Total giro acumulado a 31- 12-2025	%
8073-Investigación fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.	\$ 1.871.513.000	\$ 1.851.318.339	99%	\$ 1.503.032.555	82%
8087-Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá DC	\$ 4.469.619.000	\$ 4.443.152.973	99%	\$ 4.320.535.511	97%
7992-Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.	\$ 28.715.626.200	\$ 28.569.974.108	99%	\$24.248.226.773	84%
8018-Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C.	\$ 3.991.041.599	\$ 3.892.234.452	98%	\$ 3.838.958.700	96%
8096-Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	\$ 5.644.342.000	\$ 5.629.489.460	99,7%	\$ 5.370.278.149	95%
8100-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.	\$ 16.591.895.700	\$ 16.556.899.882	99,8%	\$ 15.273.788.124	92%
0000000000000000000218-0218 - Programa Funcionamiento - JARDÍN BOTÁNICO	\$ 12.584.001.000	\$ 11.883.680.801	94%	\$ 11.416.384.130	91%
<b>Total inversión</b>	<b>\$ 61.284.037.598</b>	<b>\$ 60.943.069.214</b>	99%	<b>\$ 54.589.819.812</b>	89%
<b>Total funcionamiento</b>	<b>\$ 12.584.001.000</b>	<b>\$ 11.883.680801</b>	94%	<b>\$ 11.416.384.130</b>	91%
<b>Total Entidad</b>	<b>\$ 73.868.038.598</b>	<b>\$72.826.750.015</b>	99%	<b>\$ 66.006.203.942</b>	89%

Tabla N°10. Componente 3- Presupuesto JBB. Fuente elaboración propia

De acuerdo con la información presupuestal analizada, para la vigencia 2025 la Entidad contó con un presupuesto total asignado de \$73.868.038.598. Con corte a 31 de diciembre de 2025, se comprometieron recursos por valor de \$72.826.750.015, lo que corresponde al 99% del presupuesto asignado para la vigencia.

Así mismo, se registró una ejecución de giros por \$66.006.203.942, equivalente al 89% del valor comprometido a la misma fecha.

Lo anterior evidencia un alto nivel de compromiso de los recursos presupuestales y un nivel significativo de ejecución de pagos durante la vigencia evaluada.



Gráfico N° 2. Fuente matriz PAI-III y IV Trimestre 2025.Elaboración propia OCI

Finalmente, es preciso indicar que desde la Oficina de Control Interno se realizó seguimiento a cada uno de los proyectos de inversión con corte al 31 de diciembre de 2025, informe en el que se dejó consignado el seguimiento realizado a cada proyecto y sus correspondientes recomendaciones, el cual fue comunicado a cada una de las áreas a través de memorando GEA N°2026JBB12008824 del 26 de febrero de 2026.

#### D. COMPONENTE 4- INDICADORES DE GESTIÓN

Teniendo en cuenta la verificación realizada por la OCI y comunicada por medio del memorando 2026JBB12008434 del 23 de febrero de 2026- *Informe de seguimiento Indicadores de gestión con corte 31 de diciembre de 2025-*, se identificó y se validó la evidencia del cálculo cargada en el PORTAL MIPG para 33 indicadores activos a 31 de diciembre de 2025 por cada uno de los procesos:

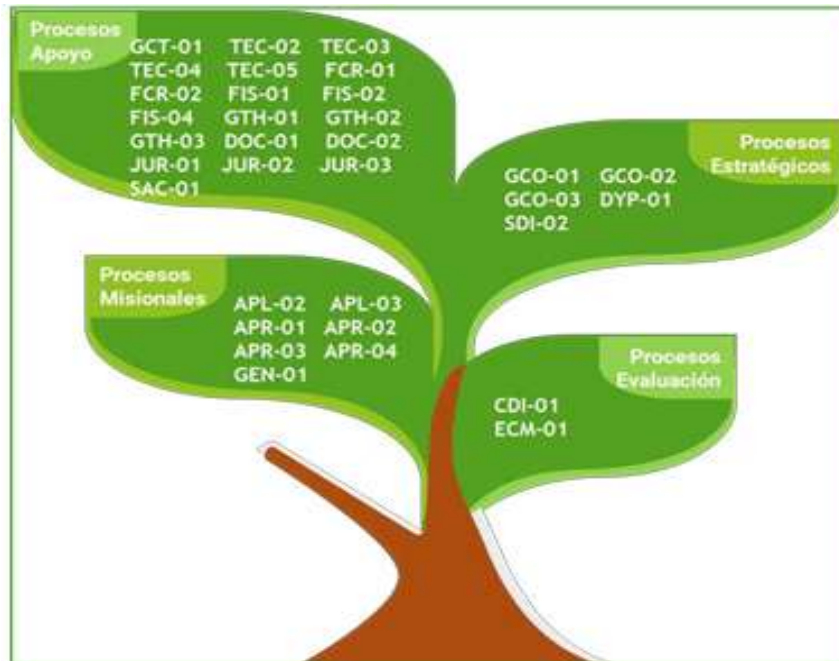


Gráfico N° 3. Fuente matriz IPAI e indicadores III y IV Trimestre 2025. Elaboración propia OCI

Resultados indicadores sin observaciones:

Proceso Código	Nombre del indicador	Cumplimiento a 31-12-2025
<b>Procesos misionales</b>		
<b>APR-01</b>	Número de Actividades de Educación Ambiental y Participación	<b>100%</b>
<b>GEN-01</b>	Número de metadatos relacionados en el Catalogador de datos JBJCM	<b>100%</b>
<b>Procesos de apoyo</b>		
<b>GCT-01</b>	Gestión Precontractual	<b>100%</b>
<b>TEC-02</b>	Disponibilidad de la plataforma de servidores	<b>90%</b>
<b>TEC-03</b>	Porcentaje de Cumplimiento ANS	<b>97%</b>
<b>TEC-05</b>	Nivel de satisfacción del usuario con el proceso de Gestión de la Tecnología	<b>95%</b>
<b>FCR-01</b>	Eficacia en los pagos	<b>90%</b>
<b>FCR-02</b>	Eficacia de pagos persona jurídica	<b>99%</b>
<b>FIS-01</b>	Solicitudes tramitadas a tiempo por almacén	<b>100%</b>
<b>FIS-02</b>	Porcentaje de depuración de bienes inservibles u obsoletos	<b>100%</b>
<b>DOC-01</b>	Transferencias Documentales Primarias	<b>83%</b>
<b>DOC-02</b>	Gestión, trámite y cierre de comunicaciones oficiales	<b>99%</b>
<b>GTH-03</b>	Cumplimiento Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo-Proceso	<b>50%</b>
<b>SAC-01</b>	Seguimiento a PQRSD Tramitadas	<b>99%</b>
<b>JUR-01</b>	Procesos Judiciales	<b>100%</b>
<b>JUR-04</b>	Porcentaje de cumplimiento de fichas presentadas ante el Comité de	<b>100%</b>

Página 14 de 26

Código: ECM.PR.06.F.01 Versión: 13 Fecha: 22/05/2025  
Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos

**Jardín Botánico de Bogotá**

Av Calle 63 # 68-95  
(601) 437 70 60  
jbb.gov.co



Proceso Código	Nombre del indicador	Cumplimiento a 31-12-2025
	Conciliación	
<b>JUR-05</b>	Prevención del Daño antijurídico	<b>100%</b>
<b>Procesos estratégicos</b>		
<b>SDI-02</b>	Porcentaje de controles ubicados en cuantitativamente controlados y en mejora continua.	<b>97%</b>
<b>DYP-01</b>	Grado de Satisfacción de los Líderes de procesos y/o Enlaces de planeación del Jardín Botánico	<b>91%</b>
<b>GCO-01</b>	Grado de Satisfacción de los usuarios de comunicaciones internas del Jardín Botánico, producidas desde Comunicaciones y Mercadeo	<b>80%</b>
<b>Procesos de evaluación</b>		
<b>CDI-01</b>	Porcentaje de quejas disciplinarias que inician trámite procesal	<b>100%</b>
<b>CDI-02</b>	Porcentaje expedientes disciplinarios evaluados	<b>87%</b>
<b>ECM-02</b>	Ejecución de las actividades del Plan Anual de auditorias	<b>100%</b>

Tabla N°11. Indicadores de gestión. Fuente elaboración propia

Resultados indicadores con observaciones:

Proceso Código	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO 31-12-2025	EVALUACIÓN OCI II SEMESTRE 2025
	<b>GTH</b>		<p><b>OBSERVACIÓN N° 1. Inoportunidad por parte del proceso GTH en el reporte y cargue de evidencias de los indicadores durante el 3er trimestre de 2025.</b></p> <p>Se evidencia que el proceso Gestión del Talento Humano (GTH) realizó el reporte y cargue de evidencias de los indicadores de manera extemporánea durante el III trimestre de 2025. Esta situación desconoce la política operacional que establece que “el monitoreo y reporte de avance de los indicadores será efectuado en el Portal MIPG (<a href="https://mipg.jbb.gov.co">https://mipg.jbb.gov.co</a>), en el módulo de medición, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Planeación y dentro de las fechas establecidas en el cronograma de reporte MIPG–SIG del mes o periodo a reportar. Estas fechas serán en días hábiles y en horario laboral, exceptuando aquellos indicadores con periodicidad diferente, lo cual deberá consignarse en el ítem de observaciones”, según lo dispuesto en el procedimiento DYP.PR.04 – Gestión de Indicadores. El incumplimiento de estos plazos impide realizar un monitoreo oportuno del desempeño institucional, afecta la capacidad de la entidad para adoptar decisiones informadas y compromete la funcionalidad del Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, debilita el ciclo de mejora continua, puede incidir negativamente en resultados de evaluaciones externas —como la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno— y disminuye el valor estratégico del seguimiento a los indicadores clave para la gestión pública.</p>
APL-02	Número de	100%	

Proceso Código	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO 31-12-2025	EVALUACIÓN OCI II SEMESTRE 2025
	árboles jóvenes mantenidos en espacio urbano de la ciudad de Bogotá		<p><b>OBSERVACIÓN 2. Inconsistencia en la presentación de soportes documentales por parte de la 1LD y debilidades en el monitoreo de la 2LD frente a la fuente de información definida en el Portal MIPG.</b></p> <p>Se identificaron falencias en las evidencias documentales allegadas para soportar los resultados reportados durante el 2do semestre 2025 de los indicadores APL-02, APL-03, APR-02, APR-03 y APR-04</p> <p>Lo anterior refleja una debilidad en el cumplimiento de la actividad 9: "Reportar el avance de los indicadores de gestión del proceso", la cual establece que "la información que se cargue como soporte debe corresponder a lo registrado como 'Fuente de Información' en el Portal MIPG (<a href="https://mipg.jbb.gov.co">https://mipg.jbb.gov.co</a>) en el módulo de medición y debe ser coherente con los datos obtenidos".</p> <p>Lo anterior representa un riesgo para la entidad, en tanto compromete la confiabilidad y trazabilidad de la información reportada, afecta la credibilidad del proceso y contribuye al debilitamiento del sistema de control interno del JBB.</p>
APL-03	Número de árboles adultos mantenidos en condiciones adecuadas para su desarrollo	100%	
APR-02	Grado de satisfacción en las actividades de la Agenda Cultural	99%	
APR-03	Grado de satisfacción en el Programa de Educación Ambiental	100%	
APR-04	Grado de satisfacción en las acciones de participación en el territorio	100%	
FIS-04	Actividades realizadas por mantenimiento	-	<p><b>OBSERVACIÓN 4. Inconsistencia en la calidad del reporte del indicador por parte de la 1LD (Procesos GCO, FIS y GTH).</b></p> <p>Se identificaron falencias en los resultados y en el reporte realizado por la 1LD para el cálculo de los indicadores GCO-02, FIS-04, GTH-01 y GTH-02 durante el segundo semestre de 2025.</p> <p>Esta situación refleja una debilidad en el cumplimiento de la actividad 9 del procedimiento DYP.PR.04, que establece: "Reportar el avance de los indicadores de gestión del proceso". Dicha actividad dispone que "El análisis de los resultados de los indicadores incluirá su (i) comportamiento frente a la meta esperada en el periodo de análisis, (ii) su tendencia frente al periodo anterior y (iii) los aspectos que favorecieron o impidieron el cumplimiento de la meta".</p> <p>La inconsistencia observada representa un riesgo para la entidad, pues compromete la confiabilidad y trazabilidad de la información reportada, afecta la credibilidad del proceso y contribuye al debilitamiento del sistema de control interno del JBB.</p>
GCO-02	variación de seguidores en las redes sociales del JBB	2,06%	
GTH-01	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo-Proceso	-	
GTH-02	Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC)	-	
GCO-03	Porcentaje de Engagement en las redes sociales del JBB	1%	<p><b>OBSERVACIÓN 3. Inconsistencias en la definición y uso de variables del indicador GCO-03 Porcentaje de Engagement en las redes sociales del JBB.</b></p> <p>La ausencia de una definición clara y uniforme en la definición de las variables de cálculo del indicador GCO-03, genera confusiones y afecta la interpretación de los resultados, especialmente cuando los términos técnicos establecidos para la gestión de comunicaciones no se emplean</p>

Proceso Código	NOMBRE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO 31-12-2025	EVALUACIÓN OCI II SEMESTRE 2025
			correctamente. Esta falta de definición desconoce los lineamientos del Instructivo "DYP.PR.04.I.01 Formulación y/o actualización de Indicadores"

Tabla N°12. Indicadores de gestión con observaciones. Fuente elaboración propia

En el marco del informe de seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno – OCI, el cual fue comunicado mediante memorando No. 2026JBB12008434 del 23 de febrero de 2026, se formularon cuatro (4) observaciones relacionadas con los diez (10) indicadores presentados en la Tabla No. 12.

Así las cosas, de la evaluación realizada se puede concluir:

- ✓ El sistema de información dispuesto por la entidad para el registro y cargue de información asociada a los indicadores de gestión de la entidad (Portal MIPG – Módulo Medición) permite contar con la trazabilidad de los reportes realizados por los procesos responsables (1LD).
- ✓ Del análisis realizado al 31 de diciembre de 2025, se identificaron debilidades en 10 de los 33 indicadores de gestión evaluados, correspondientes a los procesos de Comunicaciones (2), Aplicación del Conocimiento (2), Apropiación del Conocimiento (3), Recursos Físicos (1) y Gestión del Talento Humano (2).

Entre las principales falencias evidencias se encuentran: Falta de concordancia entre los datos reportados en el portal MIPG y las fuentes de información allegadas como soportes, cargue incompleto de documentos que respaldan los cálculos reportados e inconsistencias en los datos de las evidencias y en el reporte del cálculo del indicador.

## E. COMPONENTE 5- PLAN INTEGRADO

El Plan Integrado para la vigencia 2025 tiene un total de 16 planes institucionales, los cuales permiten llevar un seguimiento detallado de la gestión realizada por la entidad.



Gráfico N° 4. Planes Institucionales JBB. Fuente. Elaboración propia OCI

PLAN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICO	Actividad	CUMPLIMIENTO 31/12/2025	Responsabl e	Seguimiento OCI
<b>PLANES DECRETO 612</b>				
Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	100%	Secretaria General	Efectuada la verificación de las evidencias aportadas, la Oficina de Control Interno valida el cumplimiento y ejecución a las actividades programadas para el segundo semestre de 2025 esto basado en la realización de actividades tales como documento de diagnóstico de las condiciones ambientales de los archivos del JBJCM, Informe técnico de la infraestructura del Archivo Central, actualización de los procedimientos : Reconstrucción de Expedientes, Gestión y Actualización del Índice de Información Clasificada, actualización de las TRD de las dependencias del JBJCM entre otras actividades cumpliéndose así con lo programado para el semestre evaluado representado en un avance del 100%
Plan institucional de capacitación (PIC)	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el plan institucional de capacitación (PIC)	70,65%	Secretaria General	Teniendo en cuenta las evidencias reportadas, no fue posible para la Oficina de Control Interno validar el cumplimiento del total de las actividades de lo programadas, toda vez que no se identificaron soportes relacionados con una serie de actividades planeadas dentro de las cuales se encuentran Adelantar actividades de capacitación y/o formación y/o entrenamiento respecto al eje PAZ TOTAL, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS, eje MUJERES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD, eje HABILIDADES Y COMPETENCIAS, así como Gestionar las jornadas de Inducción y Reinducción entre otras , cabe indicar que el porcentaje de

PLAN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICO	Actividad	CUMPLIMIENTO 31/12/2025	Responsabl e	Seguimiento OCI
				ejecución para el segundo semestre es del 34.8% porcentaje que sumado al primer semestre da un total de cumplimiento para la vigencia del 70.65%.
Plan de Incentivos Institucionales	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Incentivos Institucionales	66,90%	Secretaria General	Revisadas por parte de la OCI los soportes correspondientes, fue posible establecer que para el segundo semestre de 2025, no se dio ejecución a múltiples actividades programadas dentro de las cuales se pueden mencionar: Gestionar y realizar mediciones e intervenciones de clima laboral , Gestionar y adelantar actividades artísticas y/o culturales u otras modalidades que involucren la originalidad, entre ellos: Celebración de ferias de comidas, Baile típicos, Cine o teatro, Agenda Cultural, Promover Estrategias de trabajo bajo presión, Gestionar talleres o charlas de inclusión laboral, la diversidad y equidad y las rutas de atención para prevención de vulneración de derechos, Desarrollar competencias básicas en analítica de datos para facilitar la toma de decisiones, segmentar y caracterizar la población objetivo, y obtener información relevante para implementar programas de bienestar entre otras, con ello no se cumple con la totalidad de lo programado para el segundo semestre de 2025, presentándose un avance en el semestre de 36.4% y una ejecución total para la vigencia del 66.9% observándose debilidades en el cumplimiento del 100% de lo establecido.
Plan de Previsión Recursos Humanos	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%	Secretaria General	Adelantada la revisión de las evidencias, la OCI pudo constatar la ejecución de las actividades programadas para el segundo semestre de 2025, dentro de las cuales se adelantaron: nombramientos en encargo y provisionales, análisis de la necesidad de personal a través del proyecto de rediseño institucional, dando cumplimiento a la totalidad de lo programado para el segundo semestre de 2025, con un porcentaje de cumplimiento del 50%., con un porcentaje total para la vigencia del 100%.
Plan Anual de Vacantes	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan Anual de Vacantes	100%	Secretaria General	Realizada la validación de los soportes, la Oficina de Control Interno observa que se da cumplimiento y ejecución a las actividades programadas para el segundo semestre de 2025 esto evidenciado a través de la realización de otras las siguientes actividades : Reporte de planta de personal con corte a diciembre, caracterización de planta de personal, reporte de vacantes de la planta de personal , cumpliéndose así con lo programado para el segundo semestre con un avance del 50% y un cumplimiento total de la vigencia del 100%

PLAN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICO	Actividad	CUMPLIMIENTO 31/12/2025	Responsable	Seguimiento OCI
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	Secretaria General	Conforme a los soportes allegados, la OCI evidencia que no se adelantaron la totalidad de actividades programadas para el primer trimestre de 2025, dentro de las cuales se encuentran actividades como: Realizar evaluación de seguimiento al cumplimiento de las normas de Seguridad y salud en el trabajo, Revisión y actualización anual de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles/Aplicación de encuesta entre otras, con ello se cumple con la totalidad de lo programado para el segundo semestre de 2025, presentándose un avance total de ejecución del 100% para la vigencia.
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	94%	Secretaria General	Conforme a los soportes allegados, la OCI evidencia que para el corte del tercer trimestre se ejecutaron todas las actividades programadas y para el cuarto trimestre la actividad IT01 - Evaluación , diagnóstico y desarrollo de la integración de sistemas administrativos y financieros, se ejecutó de forma parcial , en la medida que el aplicativo se encuentra en ambiente de pruebas su implementación y actividades de transferencia de conocimiento serán ejecutadas dentro del primer trimestre de la vigencia 2026
Plan de Seguridad y privacidad de la información	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	76,10%	Oficina Asesora de Planeación	Adelantada la verificación de las evidencias aportadas, la Oficina de Control Interno observa que en el segundo semestre de 2025 se dio una ejecución del 41.57% que sumado a lo obtenido en el primer semestre 2025, no cumple con el 100% de lo programado, esto debido a debilidades en la ejecución de algunas actividades entre las cuales se encuentran: Definir una metodología de pruebas de efectividad JBJCM, Actualizar la documentación relacionada con Revisión técnica de las aplicaciones después de cambios en la plataforma de operación, Evaluación de Plan de Continuidad de La Operación entre otras.
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	Oficina Asesora de Planeación	De acuerdo con los soportes allegados, la Oficina de Control Interno validó que se da cumplimiento y ejecución a las actividades programadas para el segundo semestre de 2025 con un cumplimiento 33.5% esto evidenciado a través de la realización de actividades programadas, presentándose un avance total de ejecución del 100% teniendo en cuenta lo ejecutado en el primer y segundo semestre de la vigencia 2025.
Programa de transparencia y ética pública	Ejecutar el 100% de las actividades	98,64%	Oficina Asesora	El PTEP de la entidad (V12) registró al cierre de 2025 un avance total del 98,64%, resultado obtenido a partir de la ejecución de 159,8 actividades de las 161

PLAN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICO	Actividad	CUMPLIMIENTO 31/12/2025	Responsable	Seguimiento OCI
	que conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		de Planeación	programadas para ese año. Es importante señalar que esta cifra considera que una actividad puede tener más de una ejecución durante el periodo. El detalle completo se encuentra en el informe radicado mediante el memorando 2026JBB12002864. Es relevante aclarar que el porcentaje de avance reportado por la OAP en esta matriz corresponde al 97%, calculado a partir de 72 actividades ejecutadas frente a 74 programadas, sin considerar la frecuencia de ejecución de las acciones. Por ello, este porcentaje no es comparable con el valor del 98,64%, dado que este último sí incorpora la frecuencia de ejecución, mientras que el cálculo de la OAP no lo hace. En consecuencia, no se debe presentar un porcentaje de avance que mezcle variables incompatibles, es decir, no debe describirse un cálculo basado en un número de actividades que sí contempla la frecuencia, mientras que el porcentaje utilizado para explicarlo no la incluye.
Plan Anual de Adquisiciones	Monitorear la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia	100%	Oficina Asesora de Planeación	Revisados los soportes frente al monitoreo efectuado al Plan Anual de Adquisiciones, la OCI evidencia que la OAP adelantó las gestiones respectivas de monitoreo en el tercer y cuarto trimestre de 2025 cumpliendo así con las actividades programadas para el segundo semestre de 2025 con un cumplimiento total del 100% de lo programado para la vigencia.
Plan Institucional de Gestión Ambiental	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan Institucional de Gestión Ambiental	100%	Oficina Asesora de Planeación	En la evaluación realizada por la OCI a corte noviembre 2025, radicado por medio del memorando 2025JBB120082954 se identificó que el porcentaje de avance en la ejecución de las 81 actividades contempladas en el Plan de Acción PIGA 2025 es del 89% (359 ejecuciones programadas versus 321 ejecutadas a noviembre 2025). No obstante, según el reporte de la OAP en la presente matriz y el reporte de los indicadores de gestión, el plan se cumplió al 100% en la vigencia 2025.
<b>OTROS PLANES INSTITUCIONALES</b>				
Plan de Austeridad del Gasto	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Austeridad del Gasto	100%	Secretaria General	Se cuenta con los soportes documentales que evidencian la remisión del Informe de Austeridad del Gasto correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025 a la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual fue enviado mediante radicado No. 2025JBB100062242, con fecha 22 de julio de 2025
Plan de Acción Servicio a la Ciudadanía	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman	90,20%	Secretaria General	De acuerdo con las evidencias reportadas, se validó la ejecución del 67.7% para el segundo semestre de 2025, porcentaje que sumado al 22.5% del primer semestre da un total de cumplimiento del 90,2%

PLAN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICO	Actividad	CUMPLIMIENTO 31/12/2025	Responsabl e	Seguimiento OCI
	en Plan de atención al ciudadano			porcentaje con el cual no se cumple con lo programado dentro de la vigencia esto debido a la falta de ejecución de siete (7) actividades pendientes por ejecutarse.
Plan de sostenibilidad MIPG	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de sostenibilidad MIPG	100%	Oficina Asesora de Planeación	En la revisión de los soportes en el marco del seguimiento a la MR Gestión al cierre de la vigencia 2025, esta oficina evidenció el seguimiento consolidado de las actividades establecidas en el Plan de Acción PIGA 2025, con un total de 81 actividades y un cumplimiento registrado según el monitoreo del proceso responsable del 100% para el cierre de la vigencia 2025, el soporte de cumplimiento de las actividades se relaciona en el seguimiento mensual (ubicación carpeta MIPG), así mismo se allega el acta de reunión del 28 de diciembre en el que se registra el avance.
Planeación Estratégica MIPG	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman la planeación estratégica	100%	Oficina Asesora de Planeación	Conforme a la revisión de los soportes revisados por la OCI, se evidenció que se cumplieron las 36 actividades programadas para el primer y segundo semestre de 2025, registradas en la matriz meta 1 del proyecto 8100
Plan de Participación Ciudadana	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Participación Ciudadana	100%	Subdirección Educativa y Cultural- 1 plan institucional	Revisados los soportes correspondientes a las actividades ejecutadas al interior del Plan de Participación Ciudadana para el segundo semestre de 2025, la OCI evidencia una ejecución del 50% de lo programado, generando con ello un cumplimiento del 100% de lo previsto en el respectivo Plan.
Plan Anual de Auditoría	Ejecutar el 100% de las actividades que conforman el Plan de Auditoría	100%	Oficina de Control Interno	De acuerdo con la información presentada, la OCI evidenció que, para el segundo semestre de la vigencia 2025, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría fueron ejecutadas conforme a lo previsto. En este sentido, la gestión desarrollada permitió alcanzar un nivel de cumplimiento del 100%.

Tabla N° 13. Fuente matriz PAI-I y II Trimestre 2025. Elaboración propia OCI

De la evaluación realizada se observó lo siguiente:

- ✓ La Secretaría General cuenta con nueve planes institucionales, de los cuales no cumplieron con el total de actividades para la vigencia 2025: El Plan Institucional de Capacitación PIC, el Plan de Acción Servicio a la Ciudadanía, el Plan de Incentivos Institucionales y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC):
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación cuenta con 7 planes institucionales, registrándose un

nivel de cumplimiento del 100% en 5 planes sus planes.

El Programa de Transparencia y Ética Pública alcanzó un nivel de ejecución del 99%, mientras que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información presentó un cumplimiento del 76%, como resultado de la no ejecución total de las actividades programadas para la vigencia.

- ✓ La Subdirección Educativa y Cultural y la Oficina de Control Interno cuentan, cada una, con un Plan Institucional que, al 31 de diciembre de 2025, alcanzaron un cumplimiento del 100% frente a lo programado, en razón a la ejecución total de las actividades previstas para la vigencia.

## 6. CONCLUSIONES

De la revisión y evaluación de cada uno de los componentes del Plan de Acción Institucional a corte 31 de diciembre de 2025, se concluyó lo siguiente:

### COMPONENTE 1- METAS SECTORIALES

Como resultado del análisis realizado, se evidenció que el 100% de las metas sectoriales alcanzaron niveles de cumplimiento entre el 99,73% y el 108,7%, lo cual, conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN, las clasifica en un nivel **ALTO** de ejecución.

Del total de metas sectoriales, el resultado fue el siguiente:

El 20% (2 metas 2192 y 2190) presentaron un cumplimiento superior al 100%

El 10% (1 meta 2306) registraron un nivel de cumplimiento del 99%

El 70% (7 metas 2191, 2180, 2176, 2174, 2116, 2194 y 2196) alcanzaron un avance del 100%.

### COMPONENTE 2- OBJETIVOS Y METAS

- ✓ El proyecto de inversión 7992 se ejecutó a través de 15 metas, de acuerdo con los datos de seguimiento, basados en la calificación de SEGPLAN, indican que las 15 se encuentran en un nivel de ejecución alto.
- ✓ El proyecto de inversión 8018 tiene a su cargo 11 metas en ejecución las cuales se encuentran en nivel alto de ejecución, de acuerdo los niveles de calificación utilizados por SEGPLAN.
- ✓ El proyecto de inversión 8073 contempla tres metas las cuales arrojaron un nivel alto de ejecución conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN.
- ✓ Las 8 metas del proyecto de inversión 8087 presentaron un cumplimiento físico del 100%

que las ubica en un nivel alto de ejecución conforme a los parámetros de calificación establecidos por SEGPLAN.

- ✓ El proyecto de inversión 8096 cuenta actualmente con 7 metas en ejecución. De acuerdo con el seguimiento realizado bajo los criterios de calificación de SEGPLAN, se evidencia que las siete metas presentaron un nivel alto de ejecución, dado que su cumplimiento asciende al 100%.
- ✓ El proyecto de inversión 8100 cuenta actualmente con 6 metas en ejecución. De acuerdo con el seguimiento realizado bajo los criterios de calificación de SEGPLAN, se evidencia que todas las metas presentaron un nivel alto de ejecución, dado que su cumplimiento se encontró entre el 96% y el 100%.

### COMPONENTE 3- PRESUPUESTO

- ✓ De acuerdo con la información presupuestal analizada, para la vigencia 2025 la Entidad contó con un presupuesto total asignado de \$73.868.038.598. Con corte a 31 de diciembre de 2025, se comprometieron recursos por valor de \$72.826.750.015, lo que corresponde al 99% del presupuesto asignado para la vigencia.

Así mismo, se registró una ejecución de giros por \$66.006.203.942, equivalente al 89% del valor comprometido a la misma fecha.

### COMPONENTE 4- INDICADORES DE GESTIÓN

- ✓ El sistema de información dispuesto por la entidad para el registro y cargue de información asociada a los indicadores de gestión de la entidad (Portal MIPG – Módulo Medición) permite contar con la trazabilidad de los reportes realizados por los procesos responsables (1LD).
- ✓ Del análisis realizado al 31 de diciembre de 2025, se identificaron novedades en 10 de los 33 indicadores de gestión evaluados, correspondientes a los procesos de Comunicaciones (2), Aplicación del Conocimiento (2), Apropiación del Conocimiento (3), Recursos Físicos (1) y Gestión del Talento Humano (2).
- ✓ Entre las principales falencias evidencias se encuentran: Falta de concordancia entre los datos reportados en el portal MIPG y las fuentes de información allegadas como soportes, cargue incompleto de documentos que respaldan los cálculos reportados e inconsistencias en los datos de las evidencias y en el reporte del cálculo del indicador.

### COMPONENTE 5- PLAN INTEGRADO

- ✓ La Secretaria General cuenta con nueve planes institucionales, de los cuales no cumplieron con el total de actividades para la vigencia 2025: El Plan Institucional de

Capacitación PIC, el Plan de Acción Servicio a la Ciudadanía, el Plan de Incentivos Institucionales y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC):

- ✓ La Oficina Asesora de Planeación cuenta con 7 planes institucionales, registrándose un nivel de cumplimiento del 100% en 5 planes sus planes.

El Programa de Transparencia y Ética Pública alcanzó un nivel de ejecución del 99%, mientras que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información presentó un cumplimiento del 76%, como resultado de la no ejecución total de las actividades programadas para la vigencia.

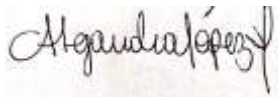
- ✓ La Subdirección Educativa y Cultural y la Oficina de Control Interno cuentan, cada una, con un Plan Institucional que, al 31 de diciembre de 2025, alcanzaron un cumplimiento del 100% frente a lo programado, en razón a la ejecución total de las actividades previstas para la vigencia.

## 7. RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer la entrega oportuna de los reportes de acciones, así como el cumplimiento de las actividades programadas.
- ✓ Establecer mecanismos que permitan identificar de manera oportuna las posibles dificultades en la ejecución de las acciones, con el propósito de implementar medidas correctivas o, de ser necesario, efectuar su reprogramación dentro de la vigencia.
- ✓ Evaluar la criticidad de las acciones que no fueron ejecutadas al 100% durante la vigencia 2025 en los planes institucionales, con el fin de revisar la pertinencia de incluirlos en la vigencia 2026 para su ejecución.

ELABORADO Y VERIFICADO POR,

REVISADO Y APROBADO POR,



Alejandra Marcea López Hernández  
Profesional de Apoyo OCI

Ana Lucía Bacares Toledo  
Jefe Oficina de Control Interno

